



## CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2026-I

**COSTO DE MATRÍCULA S/ 300.00**

FECHA	PROGRAMA DE ESTUDIOS
13 al 16 de Febrero	V Educación Secundaria especialidad Matemática V Educación Secundaria especialidad. Comunicación IX Educación Inicial
17 al 18 de Febrero	IX Educación Secundaria en Idiomas, especialidad Inglés VII Educación Secundaria especialidad Ciudadanía y CC SS IX Educación Física
19 al 20 de Febrero	V Educación Inicial V Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología IX Ed. Sec. Comunicación
23 al 24 de Febrero	IX Educación Secundaria especialidad Ciudadanía y CC SS III Educación. Física III Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología
25 al 26 de Febrero	V Educación Secundaria especialidad Ciudadanía y CC SS V Educación Física V Educación Secundaria en Idiomas, especialidad Inglés
27 de febrero al 02 de Marzo	VII Educación Secundaria especialidad Ciencia y Tecnología VII Educación Secundaria especialidad Matemática VII Educación Secundaria en Idiomas, especialidad Inglés
03 al 04 de Marzo	III Educación Secundaria especialidad Matemática III Educación Secundaria especialidad. Comunicación III Educación Inicial
05 al 06 de Marzo	VII Educación Inicial IX Educación Primaria VII Educación Primaria
09 al 12 de Marzo	Matricula de rezagados

**El vóucher debe ser remitida dentro de las 24 horas, caso contrario acercarse a la oficina de Tesorería de la Escuela**



## MATRICULA REGULAR 2026 I

Estimado(a) estudiante reciba el saludo cordial de Paz y Bien, a continuación, te brindamos orientaciones para el registro de Matrícula en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "San Francisco de Asís", de acuerdo a las **"Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica pública y privadas" aprobada con R.M. N° 244-2025-MINEDU**, que establece en su numeral 5.1.1.7. **"El estudiante que no se matricule dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes de iniciado el proceso de matrícula y no realice la reserva de la misma, pierde su condición de estudiante. En caso decida retomar sus estudios debe postular e ingresar nuevamente a la EESP..."**

### Cronograma de matrícula

- Del 13 de febrero al 12 de marzo de 2026

### Registro de Matrícula

El pago de derecho de matrícula se realizará en el Banco de la Nación al Código N° 09180, monto S/ 300.00, y el monto de comisión que establece el banco.

- Cargar el voucher emitido por el Banco de la Nación por derecho de matrícula en el siguiente link: <https://forms.gle/15LWQxH2HgHswde68>
- Tesorería emite la **Boleta de Venta Electrónica** y la remite al correo electrónico institucional del estudiante. (Debe ser remitida dentro de las 24 horas, caso contrario acercarse a la oficina de Tesorería de la Escuela)
- **Para culminar el proceso de matrícula**, debes adjuntar tu **Boleta de Venta Electrónica** a través del siguiente link: <https://forms.gle/kmTaxWMU3J7wPtbf7>. (Llenar los datos solicitados en el formulario)

### **Nota:**

Para la matrícula del segundo (II) al octavo (VIII) ciclos se requiere haber aprobado el setenta y cinco por ciento (75%) o más de los créditos del ciclo anterior y de los créditos acumulados.

Para matricularse en el noveno (IX) y décimo (X) ciclos se requiere haber aprobado el cien por ciento (100%) de los créditos del ciclo anterior y de los créditos acumulados.

Los estudiantes que, por razones económicas, de salud u otras de fuerza mayor, podrán solicitar prórroga del 12 de febrero al 06 de marzo de 2026, exponiendo su situación de manera independiente por mesa de partes presencial o virtual ([mesadepartes@sanfranciscochinchita.edu.pe](mailto:mesadepartes@sanfranciscochinchita.edu.pe)) adjuntando las evidencias probatorias que sustenten su pedido, de acuerdo al Reglamento Institucional.

Fraternalmente

Secretaría Académica

Jefatura del área de Administración



**CRONOGRAMA DE PAGO POR DERECHO DE MATRÍCULA**  
**REGULAR 2025-II**  
**COSTO DE MATRÍCULA 300.00**

FECHA	PROGRAMA DE ESTUDIOS
22 DE SETIEMBRE	IV Matemática IV Ed. Sec. Comunicaciones VIII Educación Inicial VIII Educación Primaria
23 DE SETIEMBRE	VIII Idiomas: Inglés VI Ed. Sec. Ciencias Sociales VIII Ed. Física
24 DE SETIEMBRE	IV Educación Inicial IV C y T VIII Ed. Sec. Comunicación
25 DE SETIEMBRE	VIII Ed. Sec. Ciencias Sociales II Ed. Física II C y T
26 DE SETIEMBRE	IV Ed. Sec. Ciencias Sociales IV Educación Física IV Idiomas: Inglés X Educación Inicial
01 DE OCTUBRE	X Educación Primaria VI C y T VI Matemática VI Idioma : Inglés
02 DE OCTUBRE	II Matemática II Ed. Sec. Comunicaciones II Educación Inicial
03 DE OCTUBRE	VI Educación Inicial VI Educación Primaria
Lunes 06 al jueves 09 de octubre	Matricula de rezagados
Del 10 al 14 de octubre	Matricula con mora del 5%
Del 15 al 20 de octubre	Matricula con mora del 15%



## MATRICULA REGULAR 2025 II

Estimado(a) estudiantes reciba el saludo cordial de Paz y Bien, a continuación, te brindamos orientaciones para el registro de Matricula en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "San Francisco de Asís":

### Cronograma de matrícula

- Del 22 de setiembre al 20 de octubre de 2025

**El pago de derecho de matrícula se realizará en el Banco de la Nación al Código N° 09180, monto S/ 300.00**

- Cargar el baucher emitido por el Banco de la Nación por derecho de matrícula en el siguiente link: <https://forms.gle/e9dg2x1oiE2C1ecQ9>
- Tesorería emite **Boleta de Venta Electrónica** y remite al correo electrónico del ingresante.
- **Registrar su matrícula**, adjuntando su **Boleta de Venta Electrónica** a través del siguiente link: <https://forms.gle/kmTaxWMU3J7wPtbf7>, con los siguientes datos:
  - Correo electrónico
  - Nombres y apellidos
  - Programa de estudio
  - Semestre (II)
  - N° de DNI
  - Código de UBIGEO de nacimiento
  - Estado civil
  - Dirección, distrito, provincia y región
  - Número de teléfono o celular
  - Si tiene alguna discapacidad (qué discapacidad tiene y si tuviera el número de CONADIS)
  - Si es exonerado por primer puesto (colocar **No**)
  - Número de Boleta de Venta Electrónica
  - Cargar la Boleta de venta Electrónica (en formato PDF o Imagen, tamaño máximo 1MB)
- Una vez enviado su registro de matrícula, le llegara un correo con los datos registrados.

### Nota:

Para la matricula del segundo (II) al octavo (VIII) ciclos se requiere haber aprobado el setenta y cinco por ciento (75%) o más de los créditos del ciclo anterior y de los créditos acumulados.

Para matricularse en el noveno (IX) y décimo (X) ciclos se requiere haber aprobado el cien por ciento (100%) de los créditos del ciclo anterior y de los créditos acumulados.

El **estudiante que no se matricule** dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes de iniciado el proceso de matricula y no realice la reserva de la misma, **pierde su condición de estudiante**. En caso decida retomar sus estudios **debe postular e ingresar nuevamente** a la EESPP 5.3.1.7.de acuerdo a lo establecido en el numeral de la norma técnica.



Los estudiantes que obtuvieron la **Beca por primer Puesto**, deben **matricularse en las fechas indicadas** en el cronograma que corresponde a su aula, caso contrario perderá la Beca.

Los estudiantes que, por razones económicas, de salud u otras de fuerza mayor, podrán exponer su situación de manera independiente por mesa de partes presencial o virtual ([mesadepartes@sanfranciscochinha.edu.pe](mailto:mesadepartes@sanfranciscochinha.edu.pe)) adjuntando las evidencias probatorias que sustenten su pedido, de acuerdo al Reglamento Institucional.

Fraternalmente

Secretaría Académica

Jefatura del área de Administración



**CRONOGRAMA DE MATRÍCULA REGULAR 2025-I**  
**COSTO DE MATRÍCULA 300.00**

FECHA	CARRERA
03 DE MARZO	III Matemática III Ed. Sec. Comunicaciones VII Educación Inicial VII Educación Primaria VII Idioma : Inglés V Educación Inicial V Educación Primaria V Ed. Sec. Ciencias Sociales X Ed. Sec. Matemática VII Ed. Física
04 DE MARZO	III Educación Inicial III CIT X – A Educación Inicial X – B Educación Inicial X – C Educación Inicial X – D Educación Inicial VII Ed. Sec. Comunicación VII Ed. Sec. Ciencias Sociales
05 DE MARZO	III Ed. Sec. Ciencias Sociales III Educación Física III Idiomas: Inglés IX Educación Inicial X Idioma : Inglés IX Educación Primaria X Educación Primaria V CIT V Matemática V Idioma : Inglés
Jueves 06 y viernes 07 de marzo	Matricula de rezagados
Lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de marzo	Matricula con mora del 5%
Jueves 13, viernes 14, lunes 17, martes 18 y miércoles 19 de marzo	Matricula con mora del 15%



El pago por derecho de matrícula será en el **BANCO DE LA NACIÓN** con el **CÓDIGO 09180** monto **300.00**,

El pago de **MORA** se realiza a través de la Cta. Cte. Del Banco de la Nación: **00-591-003550**

### MATRICULA REGULAR 2025-I

Estimado estudiante, reciba el saludo de Paz y Bien; con la finalidad de agilizar y facilitar el proceso de matrícula, se brinda las siguientes indicaciones para el registro de su matrícula:

Pago de derecho de matrícula se realizara en el Banco de la Nación, con el código 09180, (monto aprobado por concejo asesor)

- Importante para el registro de matrícula:
  - Tener el Boucher del pago del Banco de la Nación en formato PDF o Imagen.

Registrar su matrícula de acuerdo al cronograma establecido, en el siguiente link:

<https://bit.ly/3iFPr7R>:

- Registrar los siguientes datos:
  - Correo electrónico
  - Nombres y apellidos
  - Programa de estudio
  - Semestre
  - N° de DNI
  - Código de UBIGEO de nacimiento
  - Estado civil
  - Dirección, distrito, provincia y región
  - Número de teléfono o celular
  - Si tiene alguna discapacidad (qué discapacidad tiene y si tuviera el número de CONADIS)
  - Si es exonerado por primer puesto
  - Numero de transacción del Boucher del banco de la nación, del pago realizado por derecho de matrícula
  - Cargar el Boucher (en formato PDF o Imagen, tamaño máximo 1MB)
- Una vez enviado su registro de matrícula, le llegara un correo con los datos registrados.
- Y en días posteriores le llegara a su correo la confirmación de su matrícula y su boleta de venta emitido por Tesorería.



- Los estudiantes que obtuvieron la beca por primer puesto, deben matricularse en la fecha indicada en el cronograma que corresponde a su aula, caso contrario perderá la beca.
- Los estudiantes que por razones económicas, de salud u otras de fuerza mayor, podrán exponer su situación de manera independiente por mesa de partes virtual ([mesadepartes@sanfranciscochinha.edu.pe](mailto:mesadepartes@sanfranciscochinha.edu.pe)) adjuntando evidencias probatorias que sustente su pedido, de acuerdo al art. 258 del reglamento Institucional de la EESPP SFA.

Fraternalmente,

Área de Administración

Secretaria académica